

	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO: PE-POL-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 09-03-2023
		PAGINA 1 DE 1

TECNIMONTAJES JM S.A.S., dedicada a prestar el servicio de alquiler de ejecución de obras metalmecánicas y civiles, dedicada a brindar soluciones a las necesidades del sector industrial y petrolero; asegura que las actividades subcontratadas en las cuales esté involucrada la conducción de vehículos, cumplan con las normas de tránsito y transporte de Colombia y las normas internas, de tal manera que se logren altos estándares de seguridad industrial.

- ✓ Nos comprometemos a que todo conductor sea competente para la actividad que desarrolla.
- ✓ Es obligación de todos nuestros conductores y operadores dar cabal cumplimiento a todas las Normas Legales Vigentes en el Territorio nacional en lo que respecta a Tránsito, Transporte y Seguridad Vial
- ✓ Todo vehículo para transporte de personal o de carga se vigilará para que se mantenga en buenas condiciones de operación y ofrezca un ambiente confortable.
- ✓ Reportamos todas las desviaciones del programa de seguridad vial y verificamos que las acciones de mejoramiento se cumplan.
- ✓ Como peatones también nos comprometemos a cumplir las normas del código de tránsito y normas internas.



JOHN JAIR MARTINEZ
Representante Legal
TECNIMONTAJES JM S.A.S.

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
09-03-2023	CREACION DEL DOCUMENTO	01